

Guayaquil, 25 de enero de 2017

Señor
Vicente Moreno Picón
Gerente General
BRITTBANDS ECUADOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted que el día de hoy, se ha efectuado la siguiente cesión de acciones:

Yo, PEDRO MANUEL PÉREZ SALVADOR le he cedido 799 (setecientas noventa y nueve) acciones a la compañía de nacionalidad panameña CAFÉ & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD ANÓNIMA.

Lo que notifico a usted a efectos de que se sirva efectuar el registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Pedro Manuel Pérez Salvador
C.C.# 0910741180
Cedente

Heredia, 25 de enero de 2017

Sefior
Vicente Moreno Picón
Gerente General
BRITTBANDS ECUADOR S.A.
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

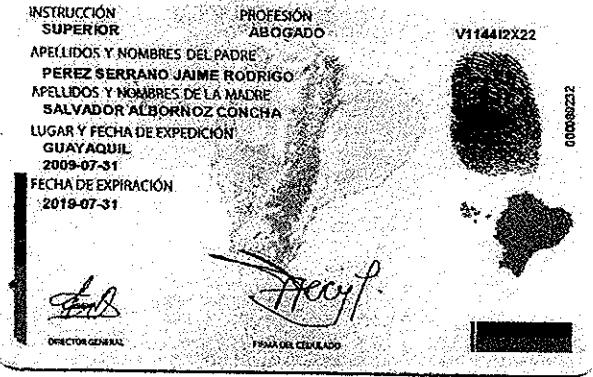
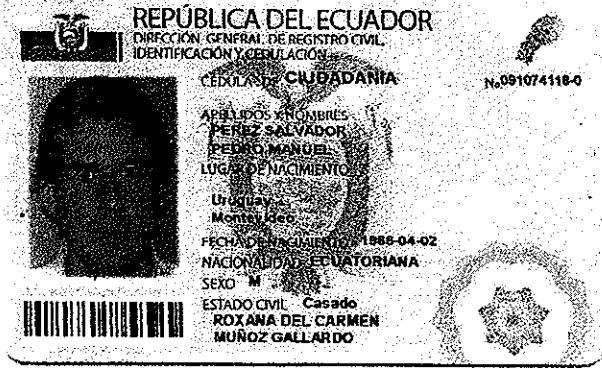
Por medio de la presente informo a usted que el día de hoy, se ha efectuado la siguiente cesión de acciones:

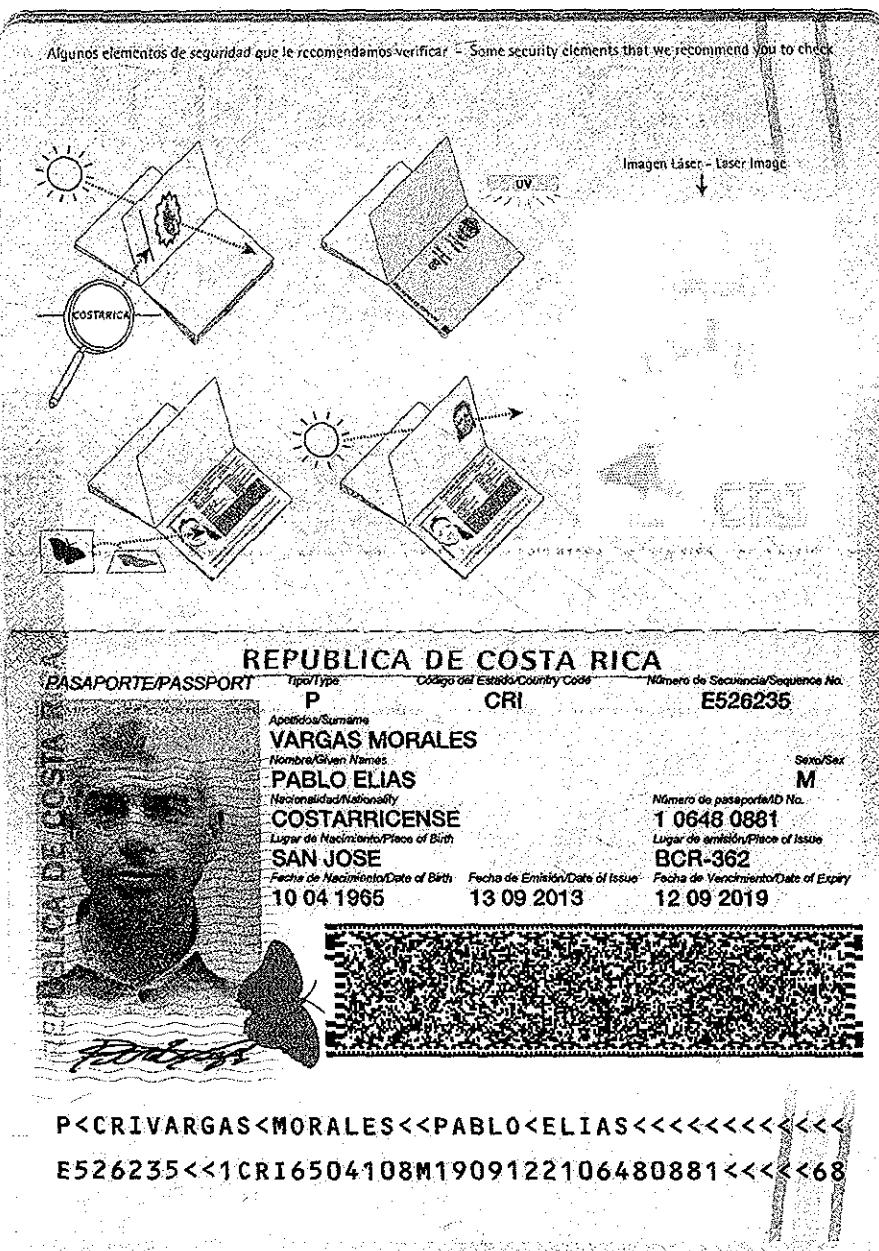
PEDRO MANUEL PÉREZ SALVADOR le ha cedido 799 (setecientas noventa y nueve) acciones a mi representada, la compañía de nacionalidad panameña CAFÉ & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD ANÓNIMA.

Lo que notifico a usted a efectos de que se sirva efectuar el registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Pablo Elías Vargas Morales
Representante Legal
CAFÉ & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD ANÓNIMA
CESIONARIA







No.1035157

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ

FECHA: 2017.01.19 10:09:58 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

43364-79950

19.1.17

0200

POSTALIA 419671

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

24178/2017 (0) DE FECHA 19/01/2017

QUE LA SOCIEDAD

CAFE & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD ANONIMA

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 541092 (S) DESDE EL LUNES, 09 DE OCTUBRE DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: JOSE EUGENIO SILVA RITTER

SUSCRITOR: DIANETH ISABEL MATOS DE OSPINO

DIRECTOR: PABLO E. VARGAS

DIRECTOR: PHILIPPE ARONSON LAARMAN

DIRECTOR: BENJAMIN ARONSON LAARMAN

PRESIDENTE: PABLO E. VARGAS

TESORERO: BENJAMIN ARONSON LAARMAN

SECRETARIO: PHILIPPE ARONSON LAARMAN

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SERA DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 100 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE 100.00 DOLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 19 DE ENERO DE 2017A LAS 10:00 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

REPUBLICA DE PANAMA

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
 2. ha sido firmado por **Yadinel Ortega González**
 3. quien actúa en calidad de **Asistente**
 4. lleva el sello/timbre de **Registro Público - Sección de Certificados de Personas Jurídicas**
- Certificado
5. en **Ministerio de Relaciones Exteriores**
 6. el día **19 de enero de 2017**
 7. por **Departamento de Autenticación y Legalización**
 8. Número **2017-43364-89950**
 9. Sello / Timbre
 10. Firma del funcionario.

Boris Aguero
CERTIFICADOR



No. 007345